

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS COMO CONCEJAL ELECTO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

Nombre: **ANTONIO JESÚS GARCÍA CONESA**

Perteneciente a la Candidatura: PSOE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, formula la siguiente declaración

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1) BIENES INMUEBLES:

a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MUNICIPIO
- Vivienda (piso) con trastero y garaje (50%), adq. 2000	Murcia
- Plaza de aparcamiento en concesión adva. (50%) adq. 2003	Murcia
- Vivienda unifamiliar (50%), adq. 2015	Fuente Álamo de Murcia

b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MUNICIPIO
-	
-	
-	

2) BIENES MUEBLES

a) Vehículos:

MARCA	MODELO
- Ford Focus (2001)	
- Citroën Grand C4 Picasso (2008)	

b) Cuentas Bancarias:

- Cuenta corriente Caixabank (50%), saldo a 9-11-2020: 25.270,59 €
- Cuenta corriente Caixabank (50%), saldo a 9-11-2020: 12.301,32 €

c) Acciones y participaciones en el capital de empresas:

- Acciones Caixabank (50%), valor de cotización a 9-11-2020: 3.117,42 €
- Título de aportación de socio Caja Rural Regional, valor de adquisición: 60,10 €

d) Cartera de valores:

-
-

e) Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones:

- Plan de Pensiones AXA, derechos consolidados a 9-11-2020: 9.410,73 €
- Plan de Pensiones CASER (funcionarios CARM), derechos cons. a 9-11-2020: 1.583,88 €

f) Títulos de Deuda Pública, obligaciones y bonos:

-
-

3) **DEMÁS BIENES Y DCHOS** (OBRAS DE ARTE, PROPIEDAD INTELECTUAL, CONCESIONES, ETC)

4) **DEUDAS**

- Préstamo hipotecario Caixabank (2000) (50%), pendiente a 9-11-2020: 16.382,37 €
- Préstamo entre particulares Francisco García Hernández y M.^a Catalina Conesa Espinosa (2014) (50%), pendiente a 9-11-2020: 143.125,00 €
- Préstamo hipotecario Caixabank (2015) (50%), pendiente a 9-11-2020: 119.368,68 €

En Fuente Álamo de Murcia, a 9 de noviembre de 2020

